

Universidad Tecnológica de Bolívar

Estados financieros

31 de diciembre de 2024



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Tecnológica de Bolívar, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Universidad Tecnológica de Bolívar al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi Auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Universidad Tecnológica de Bolívar de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi Auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de Auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de Auditoría.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de Auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una Auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de Auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de Auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de Auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar**

- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la Auditoría planificados y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la Auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Tecnológica de Bolívar se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink that reads 'Valdelamar'.

Karina Inés Blanco Valdelamar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 274759-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
22 de marzo de 2025

## Certificación del Representante Legal y Contador Público de Universidad Tecnológica de Bolívar

A los señores de la Asamblea General de Universidad Tecnológica de Bolívar

22 de marzo de 2025

Los suscritos Representante legal y Contador de Universidad Tecnológica de Bolívar certificamos que los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Bolívar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Universidad Tecnológica de Bolívar durante los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Tecnológica de Bolívar a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados según las normas contables de información financiera.
5. Los hechos económicos que afectan a la Universidad se clasificaron correctamente descritos y revelados en los estados financieros.



Alberto Roa Varelo  
Representante Legal



Kira Evans Bustamante  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 112320-T

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	31 de diciembre	
		2024	2023
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	13,511,757	9,114,770
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	14,581,384	13,927,605
Inventarios	6	48,961	48,073
Otros activos financieros	11	880,289	1,961,510
Anticipo de impuestos	7	50,919	38,412
		<b>29,073,310</b>	<b>25,090,370</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	381,749	1,100,350
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	696,988	706,589
Propiedades, planta y equipo	8	96,441,021	93,188,266
Activos intangibles	9	1,477,194	1,430,723
Propiedades de inversión	10	44,038,799	34,893,182
Otros activos financieros	11	3,258,400	130,923
		<b>146,294,151</b>	<b>131,450,033</b>
<b>Total Activo</b>		<b>175,367,461</b>	<b>156,540,403</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	12	7,382,575	6,123,455
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	4,168,619	5,323,997
Impuestos por pagar	14	347,324	235,061
Beneficios a empleados	15	2,975,193	2,769,853
Ingreso diferido	16	24,738,499	19,313,403
Otros pasivos financieros	17	2,730,379	1,950,906
		<b>42,342,589</b>	<b>35,716,675</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	12	10,293,222	14,636,301
Beneficios a empleados	15	406,781	387,102
Otros pasivos financieros	17	461,750	1,113,251
		<b>11,161,753</b>	<b>16,136,654</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>53,504,342</b>	<b>51,853,329</b>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes		437,832	437,832
Bienes recibidos en donación		63,708	63,708
Excedentes de ejercicios anteriores		35,780,145	35,008,533
Efecto por convergencia a NCIF		68,405,389	68,405,389
Excedente del ejercicio		17,176,045	771,612
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>121,863,119</b>	<b>104,687,074</b>
<b>Total del Pasivo y del Patrimonio</b>		<b>175,367,461</b>	<b>156,540,403</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Alberto Roa Varelo  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Kira Evans Bustamante  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 112320-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Karina Inés Blanco Valdelamar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 274759-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Actividades relacionadas con la educación	18	72,055,084	64,389,707
Actividades conexas con la educación	18	11,932,146	4,073,640
Otros ingresos operacionales	19	15,713,539	4,286,813
<b>Total Ingresos operacionales</b>		<b>99,700,769</b>	<b>72,750,160</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Beneficios a empleados	21	(45,517,297)	(40,410,135)
Otros gastos operacionales de administración	21	(31,523,829)	(26,060,340)
Otros gastos operacionales	22	(3,180,429)	(3,514,224)
<b>Total Gastos operacionales</b>		<b>(80,221,555)</b>	<b>(69,984,699)</b>
<b>Excedente operacional</b>		<b>19,479,214</b>	<b>2,765,461</b>
Ingresos financieros y otros	20	1,131,238	1,516,094
Gastos financieros	23	(3,434,407)	(3,509,943)
<b>Egresos financieros netos</b>		<b>(2,303,169)</b>	<b>(1,993,849)</b>
<b>Excedente Neto</b>		<b>17,176,045</b>	<b>771,612</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
 Alberto Roa Varelo  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Kira Evans Bustamante  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 112320-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Karina Inés Blanco Valdelamar  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 274759-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Aportes</b>	<b>Bienes recibidos en donación</b>	<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>Efecto por convergencia a NCIF</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>437,832</u>	<u>8,209</u>	<u>32,804,605</u>	<u>2,203,927</u>	<u>68,405,389</u>	<u>103,859,962</u>
Bienes recibidos en donación	-	55,499	-	-	-	55,499
Transferencia a excedentes acumulados	-	-	2,203,927	(2,203,927)	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	771,612	-	771,612
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>437,832</u>	<u>63,708</u>	<u>35,008,533</u>	<u>771,612</u>	<u>68,405,389</u>	<u>104,687,074</u>
Bienes recibidos en donación	-	-	-	-	-	-
Transferencia a excedentes acumulados	-	-	771,612	(771,612)	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	17,176,045	-	17,176,045
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>437,832</u>	<u>63,708</u>	<u>35,780,145</u>	<u>17,176,045</u>	<u>68,405,389</u>	<u>121,863,119</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Alberto Roa Varelo  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Kira Evans Bustamante  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 112320-T  
(Ver certificación adjunta)



Karina Inés Blanco Valdelamar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 274759-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Flujo de efectivo procedente de actividades de operación:</b>		
Excedente neto del año	<b>17,176,045</b>	<b>771,612</b>
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	4.020.831	3,757,127
Amortización de activos intangibles	3,327,983	3,266,474
Deterioro de cartera	53,856	54,579
Propiedades de Inversión-ajuste al valor razonable	(12,131,809)	(943,837)
Pérdida por retiro de activos	25,472	28,427
Recuperación de cartera	(46,103)	(24,238)
	<b>12,426,275</b>	<b>6,910,145</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(651,932)	3,122,670
Inventarios	(887)	(6,588)
Otros activos no financieros	(1,062,505)	(1,652)
Efectivo restringido	718,602	(499,332)
Activos por impuestos corrientes	(12,506)	4,072
Gastos pagados por anticipado	(983,751)	(1,732,252)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1,155,378)	(882,603)
Beneficios a empleados	225,019	387,891
Ingresos recibidos por anticipado diferidos	5,425,096	714,189
Impuestos por pagar	112,264	(87,264)
Otros pasivos	127,971	(317,878)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación</b>	<b>15,168,266</b>	<b>7,611,398</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4,312,865)	(4,143,808)
Adquisición de activos intangibles	(3,374,454)	(3,385,895)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(7,687,320)</b>	<b>(7,529,703)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Donaciones de propiedades y equipos recibidos	-	55,499
Adquisición y pago de obligaciones, neto	(3,083,959)	321,541
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento</b>	<b>(3,083,959)</b>	<b>377,040</b>
<b>Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4,396,987</b>	<b>458,734</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	9,114,770	8,656,036
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>13,511,757</b>	<b>9,114,770</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
 Alberto Roa Varelo  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Kira Evans Bustamante  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 112320-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Karina Inés Blanco Valdelamar  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 274759-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Tecnológica de Bolívar es una institución de derecho privado, de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 961 del 26 de octubre de 1970, expedida por la Gobernación del Departamento de Bolívar.

Mediante resolución No. 3494 del 28 de abril de 1994 fue ratificada la reforma estatutaria presentada y fue autorizado el cambio de denominación por la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar. Así mismo, mediante resolución No. 2996 del 28 de noviembre de 2003 del Ministerio de Educación autorizó el cambio de denominación por Universidad Tecnológica de Bolívar. Su domicilio es Parque Industrial y Tecnológico Carlos Vélez Pombo Km 1 Vía Turbaco.

El patrimonio se considera restringido, considerando lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1529 del año 1990, el cual no permite que los socios fundadores de entidades sin ánimo de lucro reciban beneficios o puedan ejercer disposición de estos fondos a través de dividendos; además los excedentes de recursos deben ser reinvertidos en el objeto social de la Universidad y en caso de liquidación de la entidad, cualquier excedente debe o ser entregado en donación a otra entidad sin fines de lucro o entidad gubernamental. Adicionalmente en el artículo 77 de los estatutos generales de la Universidad, se indica que, en caso de disolución y liquidación el remanente de su patrimonio, si lo hubiere, no podrá ser repartido a ningún título entre sus miembros, debiendo ser destinado en su totalidad por la Asamblea General, a otra Institución de Educación del Estado o Privada sin Ánimo de Lucro.

### **Contrato de suministro de energía fotovoltaica**

Durante el 2024, la planta solar se ajustó y estabilizó en su operación, generando impactos positivos en diversos ámbitos de la UTB. La institución, en su campus de Ternera, consumió un total de 2.745.825 kWh/año, de los cuales el 32% fue autoproducido mediante el sistema fotovoltaico. Económicamente, la operación de la granja solar permitió reducir los pagos de energía en \$82,2 millones, lo que se tradujo en un ahorro del 5,2% comparando el gasto si no hubiera estado la granja en producción. La compensación por excedentes se implementó en septiembre 2024 a partir del reconocimiento de la frontera comercial como autogenerador. Por otra parte, el consumo de energía solar permitió a la UTB disminuir la emisión de CO2 en 522 toneladas durante 2024.

### **Negocio en marcha**

La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Universidad cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

### **Bases de preparación**

La Universidad ha definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Universidad.

### **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (peso colombiano) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigente a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

### **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **La Universidad como arrendatario**

Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de su propiedad.

#### **Activos financieros**

Los activos financieros de la Universidad incluyen: el efectivo y cuentas por cobrar de origen comercial, las cuales son registradas utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

#### **Deterioro de Activos Financieros**

Al final del periodo en que se informa, la Universidad ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Universidad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

### **Inventarios**

Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado. Los inventarios que corresponden principalmente a las existencias en insumos de cafetería y restaurante, así como también los libros para la venta a estudiantes.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de las propiedades, planta y equipo incluyen el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con aulas, laboratorios, oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Su reconocimiento se efectuó a valor razonable mediante concepto técnico de un experto valuador de bienes. El valor capitalizado de un arrendamiento financiero también se incluye dentro del grupo planta y equipo.

Los terrenos no se deprecian, el cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, y la vida útil se determina teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales operarán los activos y su obsolescencia por nuevas tecnologías.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil Máxima (Años)</u>
Construcciones y Edificaciones	20 – 150
Vías de comunicación	10
Equipos de laboratorio	5 – 10
Equipos de procesamiento de datos	5
Equipos de telecomunicaciones	3 – 10
Equipos deportivos	5 – 10
Equipos médicos	5 – 10
Flota y equipo de transporte	5 – 25
Instrumentos musicales	5 – 10
Muebles y enseres	5 – 10
Equipos de oficina	5 – 10
Herramientas	5
Maquinaria y Equipos	5 – 20

### **Activos Intangibles**

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, y su costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización.

El método de amortización es lineal y sus vidas útiles están determinadas teniendo en cuenta el tiempo en que se espera sea de utilidad para la Universidad. Los intangibles de la Universidad corresponden Licencias de Software y Know How, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de la siguiente forma:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Licencias**

<b>Renovación</b>	<b>Costo</b>	<b>Tiempo de Amortización</b>
Periódica	< = 15 SMMLV	1 año
Periódica	> 15 SMMLV	De acuerdo con la vigencia
Perpetua o permanente	< = 15 SMMLV	1 año
Perpetua o permanente	> 15 y < = 50SMMLV	3 años
Perpetua o permanente	> 50 SMMLV	5 años

**Know How**

<b>Renovación</b>	<b>Costo</b>	<b>Tiempo de Amortización</b>
Perpetua o permanente	> 3 SMMLV	10 años

La Universidad realizó registro de la invención correspondiente al desarrollo de un sistema y una metodología innovadora de transporte acuático sostenible denominado AQUABUS-E, bajo la interpretación de que se cuenta con un activo intangible producto de un trabajo científico investigativo, que se espera produzca beneficios económicos en el futuro, como consecuencia de la explotación económica del Know-How generado por la Universidad.

**Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para producir alquileres y/o valorar el capital. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción. Al cierre del ejercicio, se miden a valor razonable reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Universidad mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el período en que se originan.

**Deterioro en el Valor de los Activos**

En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, si es inferior el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### **Provisiones**

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

#### **Corto plazo**

Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

#### **Largo plazo**

Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

### **Planes de aportaciones definidas Post Empleo**

Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto.

### **Planes de beneficios definidos Post Empleo**

Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultado, así como los costos de servicios pasados.

El pasivo por beneficio definido comprende el valor presente de la obligación por beneficio definido (utilizando una tasa de descuento basada en bonos del Gobierno Colombiano). El valor razonable se basa en información sobre los precios del mercado y, en el caso de los valores cotizados, en el precio de oferta publicado.

Bajo la Sección 28, la Universidad determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo por beneficio definido neto para el período al aplicarle la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficio definido al principio del período anual al pasivo por beneficio definido neto al principio del período anual. La Universidad toma en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio definido neto durante el período como resultado de las contribuciones y los pagos de beneficios.

El cambio neto en el pasivo por beneficios definidos que se reconoce como el costo de un plan de beneficios definidos incluye:

- a) El cambio en el pasivo por beneficios definidos que surge de los servicios prestados del empleado durante el periodo sobre el que se informa.
- b) El interés de la obligación por beneficios definidos durante el período sobre el que se informa.
- c) Las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en el periodo sobre el que se informa.
- d) El incremento o la disminución en el pasivo por beneficio definido procedente de la introducción de un nuevo plan o del cambio de uno existente en el periodo sobre el que se informa.
- e) Las disminuciones en el pasivo por beneficio definido procedentes de efectuar una reducción o una liquidación de un plan existente en el periodo sobre el que se informa.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Además, la Universidad les ofrece los siguientes beneficios a empleados:

**Planes de contribuciones definidas**

Las obligaciones relacionadas con las contribuciones a los planes de pensiones con contribuciones definidas se registran como gastos en el estado de resultados a su vencimiento.

**Beneficios al momento de la terminación laboral**

Los beneficios al momento de la terminación laboral se reconocen como gastos en la fecha que ocurra primero entre, el momento en que la entidad ya no puede retirar la oferta de los beneficios al momento de la terminación, o cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

**Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, la Universidad no es contribuyente del impuesto de renta por tratarse de una Universidad de Educación Superior sin ánimo de lucro, aprobada por el Ministerio de Educación. Por lo anterior la Universidad no registra en sus Estados Financieros pasivos para el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta y complementarios.

La Universidad presenta la declaración de ingresos y patrimonio, donde se muestra activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos del año gravable.

A partir del 1 de enero de 2017, la Universidad por ser una entidad sin ánimo de lucro pasa a ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme la modificación de los artículos 19 y 23 del Estatuto Tributario contemplada en la Ley 1819 de 2016; sin embargo, conforme al párrafo transitorio primero del artículo 19 del Estatuto Tributario, las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y en el Decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

**Ingresos Recibidos por Anticipado**

Corresponde a las matrículas recibidas de los estudiantes y que se amortizan en los periodos lectivos.

Ingresos - La Universidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán prestados.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocen en el estado de resultados en el momento en el cual son incurridos.

Los ingresos ordinarios de la Universidad son:

- a) Servicios de educación: El ingreso se reconoce de manera lineal durante los meses del periodo académico, dependiendo del programa y ciclo académico en alícuotas mensuales.
- b) Servicios de investigación, asesoría y consultoría: Se reconoce el excedente resultante después de ejecutar los gastos del proyecto, lo cual se puede realizar conforme el grado de avance.
- c) Venta de libros: El ingreso se reconoce en el momento de la entrega del bien.
- d) Otros servicios: Servicio de cafetería, restaurante, y arriendo de espacios, se reconocen al momento de la prestación del servicio.
- e) Becas y descuentos: Se reconocen de manera lineal durante los meses del período académico, dependiendo del programa y ciclo académico en alícuotas mensuales, registrando una disminución en el valor del ingreso por servicio de educación.
- f) Donaciones: Son ingresos procedentes del sector público o privado que la Universidad acepta como donaciones. Su reconocimiento se registra como ingreso en el momento en que se recibe en dinero o en especie.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

### **Proyectos especiales**

La Universidad participa como agente en proyectos de investigación y de extensión, estos últimos correspondientes actividades de asesorías, consultorías, servicios técnicos, educación permanente, entre otros, por los cuales recibe recursos de entidades públicas y privadas quienes actúan como patrocinadores y a quienes la Universidad debe reportar informes financieros sobre la ejecución de los recursos recibidos para el desarrollo del proyecto. La Universidad reconoce en cuentas de otros pasivos financieros los recursos recibidos para la ejecución de los proyectos y genera disminuciones de ésta, en la medida que avanza en su ejecución financiera.

Costos por Préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el periodo en el que se incurren.

## **3. JUICIOS Y ESTIMACIONES Y CAMBIOS NORMATIVOS**

### **Juicios y estimaciones**

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### **Vida útil de propiedades, planta y equipo**

La vida útil estimada para las propiedades, planta y equipo se determinó con base en el concepto técnico de expertos sobre dichos activos, el cual se sustenta en los diseños, materiales y tecnología de elaboración, al igual que en los mantenimientos preventivos.

### **Deterioro de valor de cuentas por cobrar**

La Universidad evalúa y analiza los factores internos y externos al final de cada periodo sobre el que se informa se evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro de valor.

### **Deterioro de valor de los activos**

Las inversiones en propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Universidad, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros. Cambios en estos estimados, podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

### **Cambios normativos**

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes, que estén incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en caja	8,000	3,500
Bancos	3,002,286	2,302,115
Cuentas en el exterior	44,165	215,643
Fiducias	7,583,392	4,602,728
Efectivo neto restringido (1)	2,873,914	1,990,784
<b>Total</b>	<b>13,511,757</b>	<b>9,114,770</b>
Efectivo neto restringido (2)	381,749	1,100,350
	<b>13,893,506</b>	<b>10,215,120</b>

1. Los saldos corresponden principalmente a los recursos por ejecutar a corto plazo disponibles en cuentas bancarias, correspondientes a proyectos en desarrollo realizados por la Universidad y programas de donaciones para becas estudiantiles.
2. Los saldos corresponden principalmente a los recursos por ejecutar a largo plazo disponibles en cuentas bancarias, correspondientes a proyectos en desarrollo realizados por la Universidad y programas de donaciones para becas estudiantiles.

**5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Corriente:		
Cuentas Comerciales por cobrar (1)	14,296,507	13,217,569
Reclamaciones	445,093	846,027
Avances y Anticipos	105,068	197,795
Otras Cuentas por cobrar (3)	42,004	10,477
Deterioro de Cuentas por Cobrar (2)	(307,288)	(344,264)
	14,581,384	13,927,605
Porción Largo Plazo	696,988	706,589
<b>Total deudores</b>	<b>15,278,372</b>	<b>14,634,194</b>

- (1) A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar comerciales:

Icetex	10,707,798	7,495,381
Convenios	1,320,615	3,239,240
Facturación Comercial	1,786,930	1,606,936
Créditos Directos	481,164	876,012
	<b>14,296,507</b>	<b>13,217,569</b>

- (2) Detalle del deterioro de Cuentas por Cobrar:

Saldos al Inicio del ejercicio	(344,264)	(320,035)
Aumentos	(31,492)	(51,523)
Recuperación	46,103	24,238
Castigos	22,365	3,056
<b>Total Porción Corto Plazo</b>	<b>(307,288)</b>	<b>(344,264)</b>

- (3) Corresponde a cartera por préstamos concedidos a empleados por concepto de créditos educativos, consumos en las Unidades de Servicios, servicios de telefonía celular, entre otros, los cuales son descontados por nómina.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**6. INVENTARIOS**

Los inventarios están libres de restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios de la Universidad no incluyen provisión por deterioro.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Insumos de cafetería y restaurante (1)	27,101	31,424
Libros y suvenires	21,860	16,649
	<b>48,961</b>	<b>48,073</b>

(1) Corresponde principalmente a los puntos de ventas de las Unidades de Servicios para atender las necesidades de la comunidad universitaria.

**7. ANTICIPO DE IMPUESTOS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	17,839	18,776
Retención en la fuente	26,713	14,191
Impuesto de industria y comercio retenido	6,367	5,445
<b>Total (Ver Nota 14)</b>	<b>50,919</b>	<b>38,412</b>

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades y equipos de la Universidad no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición. Durante los años 2024 y 2023, las propiedades y equipos poseen pólizas de seguro a todo riesgo.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos (1)	42,066,192	39,080,000
Vías de comunicación	1,842,665	1,842,665
Construcciones en curso	4,450,376	4,455,809
Edificios	47,265,488	47,064,510
Acueductos, plantas y redes	2,797,978	2,740,799
Maquinaria y equipo	6,900,431	6,612,535
Equipo de laboratorio	4,028,770	3,702,948
Equipo de oficina	4,532,981	4,335,348
Equipo de oficina y computación (2)	10,520,280	7,968,184
Flota y equipo de transporte	129,518	129,518
Libros y publicaciones	1,683,627	1,723,361
<b>Total costo</b>	<b>126,218,306</b>	<b>119,655,677</b>
Depreciación acumulada	(29,777,285)	(26,467,411)
<b>Propiedades, Planta y Equipo Neto</b>	<b>96,441,021</b>	<b>93,188,266</b>

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipos se detalla a continuación:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Comunicación y Computación	Equipos de laboratorio	Flota y Equipo de Transporte	Acueductos Planta y Redes	Vías de Comunicación	Bienes de arte y Cultura	Total
<b>1 de enero de 2023</b>	<b>39,080,000</b>	<b>3,200,283</b>	<b>46,600,650</b>	<b>6,302,210</b>	<b>4,084,940</b>	<b>7,569,858</b>	<b>3,545,219</b>	<b>129,518</b>	<b>2,703,591</b>	<b>1,630,427</b>	<b>1,721,354</b>	<b>116,568,051</b>
Adiciones	-	2,169,280	53,713	431,351	266,324	1,145,068	224,672	-	37,208	-	2,006	4,329,622
Reclasificaciones	-	(727,940)	410,147	69,444	-	36,111	-	-	-	212,238	-	-
Retiro (Bajas)	-	-	-	(190,470)	(15,916)	(782,854)	(66,943)	-	-	-	-	(1,056,183)
Disposiciones	-	(185,814)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(185,814)
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>39,080,000</b>	<b>4,455,809</b>	<b>47,064,510</b>	<b>6,612,535</b>	<b>4,335,348</b>	<b>7,968,184</b>	<b>3,702,948</b>	<b>129,518</b>	<b>2,740,800</b>	<b>1,842,665</b>	<b>1,723,361</b>	<b>119,655,677</b>
Adiciones	2,986,192	217,278	-	515,169	242,185	3,070,953	331,955	463,802	50,731	-	11,529	7,889,794
Reclasificaciones	-	(222,710)	200,978	-	-	-	15,285	-	6,447	-	-	-
Retiro (Bajas)	-	-	-	(227,273)	(44,553)	(518,856)	(21,418)	(463,802)	-	-	(51,263)	(1,327,165)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>42,066,192</b>	<b>4,450,377</b>	<b>47,265,487</b>	<b>6,900,431</b>	<b>4,532,981</b>	<b>10,520,280</b>	<b>4,028,769</b>	<b>129,518</b>	<b>2,797,978</b>	<b>1,842,665</b>	<b>1,683,627</b>	<b>126,218,306</b>

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Comunicación y Computación	Equipos de laboratorio	Flota y Equipo de Transporte	Acueductos Planta y Redes	Vías de Comunicación	Bienes de arte y Cultura	Total
<b>1 de enero de 2023</b>	-	-	(5,973,109)	(2,819,591)	(2,436,368)	(6,007,449)	(2,920,573)	(53,566)	(1,174,575)	(1,088,800)	(1,264,007)	(23,738,039)
Depreciación	-	-	(1,003,827)	(616,296)	(335,768)	(919,227)	(232,779)	(11,702)	(336,883)	(128,478)	(172,169)	(3,757,127)
Retiros (Bajas)	-	-	-	172,811	14,802	776,090	64,053	-	-	-	-	1,027,756
<b>31 de diciembre de 2023</b>	-	-	(6,976,937)	(3,263,076)	(2,757,335)	(6,150,586)	(3,089,298)	(65,268)	(1,511,458)	(1,217,277)	(1,436,176)	(26,467,411)
Depreciación	-	-	(1,011,262)	(668,530)	(326,313)	(1,278,989)	(167,048)	(27,162)	(283,894)	(133,079)	(169,968)	(4,066,244)
Retiro (Bajas)	-	-	-	130,372	39,927	501,405	20,507	15,460	-	-	48,700	756,370
<b>31 de diciembre de 2024</b>	-	-	(7,988,199)	(3,801,234)	(3,043,720)	(6,928,170)	(3,235,840)	(76,970)	(1,795,352)	(1,350,357)	(1,557,444)	(29,777,285)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El aumento corresponde principalmente a la reclasificación de las propiedades de inversión utilizadas para el montaje e implementación de la granja solar fotovoltaica por un costo de \$2,986,192, (ver Nota 10).
- (2) El aumento corresponde principalmente a equipos de cómputos adquiridos, bajo la modalidad de Leasing por valor \$1,194,094 para el uso administrativo y académico de la Universidad. y otros comprados para el desarrollo del proyecto Talento Tech por la suma de \$ 824,538.

**9. ACTIVOS INTANGIBLES**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Licencias	1,181,293	1,430,723
Know How (1)	295,901	-
<b>Total</b>	<b>1,477,194</b>	<b>1,430,723</b>
		<b>Licencias Software</b>
<b>Costo:</b>		
A 31 de diciembre 2022		18,491,278
Adiciones en 2023		3,510,117
A 31 de diciembre 2023		22,001,395
Adiciones en 2024		3,374,454
A 31 de diciembre 2024		25,375,849
<b>Amortización:</b>		
A 31 de diciembre de 2022		(17,179,976)
Costo de amortización para el año 2023		(3,390,696)
A 31 de diciembre de 2023		(20,570,672)
Costo de amortización para el año 2024		(3,327,983)
Amortización a de 31 diciembre 2024		(23,898,655)

El gasto por amortización cargado a los resultados al 31 de diciembre 2024 es de \$3,327,983 y para el año 2023 es de \$3,390,696 consecuente con el costo de amortización.

- (1) La Universidad realizó registro de la invención correspondiente al desarrollo de un sistema y una metodología innovadora de transporte acuático sostenible denominado AQUABUS-E, bajo la interpretación de que se cuenta con un activo intangible producto de un trabajo científico investigativo que se espera produzca beneficios económicos en el futuro, como consecuencia de la explotación económica del Know-How generado por la Universidad.

**10. PROPIEDAD DE INVERSION**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Propiedad de Inversión (Terrenos)	44,038,799	34,893,182
<b>Total</b>	<b>44,038,799</b>	<b>34,893,182</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Costo:	
A 1 de enero 2023	33,949,345
Valorización del año	943,837
A 31 de diciembre 2023	34,893,182
Valorización del año 2024	12,131,809
Traslado a propiedades, planta y equipo	(2,986,192)
A 31 de diciembre 2024	44,038,799

Las propiedades de inversión están medidas por su valor razonable, determinado sobre la base de la última evaluación realizada al 31 de diciembre de 2024 por un evaluador independiente. El ajuste mediante avalúo técnico para los años 2024 y 2023 corresponde a la suma de \$12,131,809 y \$943,837 respectivamente.

Durante el primer semestre del año, entró en funcionamiento la instalación de la granja solar para la generación y consumo de energía fotovoltaica, las matrículas inmobiliarias que fueron intervenidas corresponden a 060-235301 y 060-23300 de la siguiente manera:

**Traslado a Terrenos en PPYE**

Matricula Inmobiliaria 060-235301 área intervenida por la granja 1.967 metros cuadrados por valor de \$346,192.  
 Matricula Inmobiliaria 060-235300 área intervenida por la granja 15.000 metros cuadrados por valor de \$2,640,000.

**11. OTROS ACTIVOS**

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Corto plazo</b>		
Otros activos (1)	880,289	1,961,510
	<b>880,289</b>	<b>1,961,510</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Otros activos (1)	2,064,972	-
Aportes Cooperativa Minuto de Dios (2)	46,034	39,814
Derechos Fiduciarios-PA Fiduoccidente (3)	92,098	91,109
Derechos Fiduciarios-PA Fidubancolombia (4)	1,055,296	-
	<b>3,258,400</b>	<b>130,923</b>
	<b>4,138,689</b>	<b>2,092,433</b>

- (1) El valor corresponde a los saldos de gastos pagados por anticipado generados por las erogaciones incurridas para la puesta en marcha del proyecto UTB Virtual, seguros, afiliaciones y suscripciones, principalmente.
- (2) Corresponde a los aportes efectuados por la Universidad como asociado a la cooperativa. La Universidad se encuentra afiliada a esta cooperativa desde el 4 de noviembre de 2005.
- (3) La Universidad posee una participación equivalente al 1,31% en el Patrimonio Autónomo con Fiduciaria de Occidente, denominado Magali París.
- (4) La Universidad tiene una participación equivalente al 4,5% en el Patrimonio Autónomo con Fiduciaria Bancolombia, denominado P.A. Estrella, constituido como parte del fortalecimiento del portafolio de financiamiento estudiantil, ya que a través de este vehículo financiero se fondean los recursos necesarios para el otorgamiento de Créditos Educativos a corto, mediano y largo plazo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**12. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Obligaciones a corto plazo (1)	7,382,575	6,123,455
Obligaciones a largo plazo (2)	10,293,222	14,636,301
	<b>17,675,797</b>	<b>20,759,756</b>

(1) El siguiente es el detalle de las obligaciones a corto plazo:

Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	2024	2023
Bancolombia 4900083554	DTF + 2,9%	Diciembre de 2025	437,175	480,893
Bancolombia 4900084262	IBR + 2.5%	Diciembre de 2025	331,731	375,000
Bancolombia 4900084871	IBR+5,60%	Febrero de 2024	-	89,230
Bancolombia 4900084877	IBR+7,20%	Febrero de 2024	-	133,397
Bancolombia 1260102751	IBR + 0.50%	Febrero de 2025	91,859	-
Davivienda 7005056001462573	IBR -1,30%	Diciembre de 2025	87,504	87,504
Davivienda 7005056001461666	IBR -1,30%	Diciembre de 2025	250,008	250,008
Davivienda 7005056001470857	IBR -1,30%	Diciembre de 2025	287,500	287,500
Banco de Bogotá 456362658	IBR -1,45%	Diciembre de 2025	624,996	624,996
Banco de Bogotá 557765031	IBR +2.25%	Noviembre de 2025	217,031	236,762
Banco de Bogotá 653750605	IBR +2.40%	Diciembre de 2025	440,000	440,000
Banco de Bogotá 954713051	IBR + 1,65%	Febrero de 2025	150,894	-
Banco de Occidente 83030022947	IBR +4%	Diciembre de 2025	1,000,000	500,000
BBVA 9600001558	IBR + 1.86%	Octubre de 2025	435,920	523,104
BBVA 9600034851	IBR + 2.84%	Diciembre de 2025	750,000	750,000
Tarjeta de Crédito	28.76% E.A	Mensual	58,655	58,079
Ciel Ingeniería Ltda.	IBR + 5,35%	Diciembre de 2024	21,447	6,522
Leasing Bancolombia	DTF + 5 T.A	Diciembre de 2024	40,629	66,163
Leasing Occidente	IBR - 0,7M.V.	Diciembre de 2024	1,749,457	331,028
Leasing HP Financial Services	DTF + 5 T.A	Diciembre de 2024	120,917	232,486
Energía Empresarial del Pacifico	DTF + 5 T.A	Diciembre de 2024	141,538	197,381
Comunicaciones Distribuciones & tecnologías de Colombia S. A. S.	IBR - 0,7 M.V.	Diciembre de 2024	123,770	310,152
Comunicación Celular S. A.				
COMCEL S. A.	IBR + 2,49%	Diciembre de 2024	21,544	143,250
			<b>7,382,575</b>	<b>6,123,455</b>

(2) El siguiente es el detalle de las obligaciones a largo plazo:

Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	2024	2023
Bancolombia 4900083554	DTF +1.50%	Julio de 2027	692,194	1,122,083
Bancolombia 4900084262	IBR + 2.5%	Diciembre de 2026	331,730	656,250
Davivienda 7005056001462573.	IBR -1,30%	Diciembre de 2028	262,410	349,920
Davivienda 7005056001461666.	IBR -1,30%	Diciembre de 2028	749,819	999,834
Davivienda 7005056001470857	IBR -1,30%	Febrero de 2029	909,799	1,197,304
Banco de Bogotá 456362658	IBR -1,45%	Marzo de 2029	2,031,269	2,656,265
Banco de Bogotá 653750605	IBR +2.40%	Mayo de 2026	183,333	623,333
Banco de Bogotá 557765031	IBR + 2.25%	Noviembre de 2025	-	217,031
Banco de Occidente 83030022947	IBR +4%	Junio de 2027	1,500,000	2,500,000

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

BBVA 9600001558	IBR + 1.86%	Octubre de 2025	-	435,920
BBVA 9600034851	IBR + 2.84%	Noviembre de 2027	1,437,500	2,187,500
Leasing Bancolombia	DTF + 5 T.A	Febrero de 2025	-	53,158
Leasing Occidente	IBR - 0,7	Septiembre de 2025	2,070,179	1,360,569
Leasing HP Financial Services	DTF + 5 T.A	Agosto de 2025	-	13,263
Energía Empresarial del Pacífico	DTF + 5 T.A	Diciembre de 2023	-	178,348
Comunicaciones Distribuciones & tecnologías de Colombia S. A. S.	IBR - 0,7 M.V.	Septiembre de 2026	124,989	55,910
Comunicación Celular S. A. COMCEL S. A.	IBR + 2,49%	Diciembre de 2023	-	29,613
			<u>10,293,222</u>	<u>14,636,301</u>

Las Obligaciones a corto y largo plazo tienen tasas de interés que oscilan entre IBR -1,45% e IBR + 7,20%, recursos que permitieron apalancar financieramente la ejecución del plan estratégico de tecnología, el plan maestro de infraestructura física y la implementación de UTB Virtual, principalmente.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2026	5,436,498
2027	3,403,441
2028	1,249,703
2029	203,580
<b>Total</b>	<b><u>10,293,222</u></b>

**13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores nacionales	293,959	255,281
Costos y gastos por pagar (1)	1,240,059	692,201
Retenciones y aportes de nómina	349,862	313,451
Fondo de cesantías y/o pensiones	341,146	294,145
Contratos de licenciamiento de software ( 2 )	303,850	115,745
Otros avances y anticipo	26	649
Saldos a favor estudiantes (3)	1,098,851	1,535,472
Cuentas por pagar proyectos (4)	87,659	1,993,204
Giros recibidos para terceros	182,822	120,103
Provisiones de costos y gastos por pagar	270,385	3,746
	<b><u>4,168,619</u></b>	<b><u>5,323,997</u></b>

- (1) Los costos y gastos por pagar presentan un incremento principalmente por concepto de otros servicios, cuentas por pagar del proyecto UTB Virtual, Servicios de Tecnología por la suma de \$ 287,918 y cuentas de honorarios por \$129,046, los cuales corresponden al acompañamiento y consultoría estratégica contratada con UPSIDE RADICAL CONSULTING S. A. S. y
- (2) En los contratos de licenciamiento de Software, se observa un incremento importante por las inversiones realizadas en licenciamiento para programas académicos y administrativos.
- (3) Corresponde principalmente a excedentes y aplazamientos en la liquidación de la matrícula financiera de los estudiantes, para ser utilizados en un periodo académico posterior.
- (4) Se observa en las cuentas por pagar de proyectos, una disminución por valor de \$ 1,502,525 que corresponde a la liquidación durante el año 2024 del pasivo que existía al cierre de los años 2023 con la entidad EDUPOL, con la que se firmó acta de liquidación y terminación de común acuerdo del Convenio de colaboración Empresarial en el año 2024.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**14. IMPUESTOS POR PAGAR**

**Impuestos por pagar**

Retención en la fuente por pagar  
 Impuestos de industria y comercio  
 Estampilla pro-cultura

<b>31 de diciembre</b>	
<b>2024</b>	<b>2023</b>
223,042	138,353
73,030	54,280
51,252	42,428
<b>347,324</b>	<b>235,061</b>

**15. BENEFICIO A EMPLEADOS**

**Saldos pasivos**

Cesantías Consolidadas  
 Vacaciones Consolidadas  
 Pensiones de Jubilación (1)  
 Intereses sobre Cesantías  
 Otros Beneficios a Empleados  
 Salarios por Pagar

<b>31 de diciembre</b>	
<b>2024</b>	<b>2023</b>
1,670,151	1,510,901
903,106	887,633
450,454	426,972
197,443	177,715
102,721	91,394
58,099	62,340
<b>3,381,974</b>	<b>3,156,955</b>
2,975,193	2,769,853
406,781	387,102

Porción Corriente  
 Porción no Corriente

Saldo al inicio del año  
 Aumento en el cálculo actuarial  
 Pagos

**Saldo al final del año**

Porción Corriente  
 Porción no Corriente

<b>31 de diciembre</b>	
<b>2024</b>	<b>2023</b>
426,972	318,947
63,352	143,623
(39,870)	(35,598)
<b>450,454</b>	<b>426,972</b>
43,673	39,870
406,781	387,102

- (1) De acuerdo con el código laboral colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Universidad vigente al 31 de diciembre de 2024 corresponde esencialmente al pasivo por el empleado retirado Iván Barraza Villa.

**16. INGRESO DIFERIDO**

Matrículas de pregrado  
 Matrículas posgrado  
 Matrículas cursos de extensión  
**Ingresos Diferidos**

<b>31 de diciembre</b>	
<b>2024</b>	<b>2023</b>
24,244,648	20,705,394
2,604,723	939,587
18,722	-
<b>26,868,093</b>	<b>21,644,981</b>

Becas  
 Descuentos en matriculas  
 Aplazamientos  
**Total ingresos diferidos, netos**

<b>2024</b>	<b>2023</b>
(1,768,621)	(1,179,070)
(282,949)	(839,869)
(78,024)	(312,639)
<b>24,738,499</b>	<b>19,313,403</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los ingresos diferidos corresponden a dineros por las matrículas por servicios educativos recibidos de forma anticipada, los cuales se amortizan contra resultados en el ingreso operacional por el tiempo de duración del semestre académico.

Para el cálculo del indicador de liquidez y del capital de trabajo, la Universidad no contempla dentro de los pasivos corrientes a la totalidad de este valor, ya que es una cifra que no reviste una obligación que implique desembolsos a nivel de flujo de caja. Por lo anterior, el pasivo corriente que se debe tomar en cuenta para efectos de estos indicadores es \$17,604,090 para el año 2024 y \$16,403,272 para el año 2023.

**17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos recibidos para ejecución de proyectos (a)	15,744,965	14,118,824
Gastos ejecutados de proyectos	(13,691,782)	(12,690,670)
	<b>2,053,183</b>	<b>1,428,153</b>
 Donaciones recibidas	 1,138,945	 1,636,004
	<b>3,192,128</b>	<b>3,064,157</b>
<b>Corto Plazo</b>		
Proyectos	2,053,183	1,388,209
Donaciones recibidas	677,196	562,697
	<b>2,730,379</b>	<b>1,950,906</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Donaciones recibidas	461,749	1,073,307
Proyectos	-	39,944
	<b>461,749</b>	<b>1,113,251</b>

(a) El valor relacionado corresponde a recursos recibidos por contratos de investigación, extensión, innovación y tecnología, y en la medida en que se ejecutan y es aceptado el informe financiero se reconoce el excedente o perdida contra los resultados.

**18. INGRESOS OPERACIONALES**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Actividades relacionadas con la educación</b>		
Pregrado	67,061,807	60,401,043
Posgrados	12,365,535	11,876,466
Programas en convenio	15,640	358,357
Actividades conexas- pregrado	527,463	495,727
Actividades conexas posgrado	181,202	172,882
	80,151,647	73,304,475
Descuentos, becas y contrapartidas (1)	(8,096,563)	(8,914,768)
	<b>72,055,084</b>	<b>64,389,707</b>
<b>Actividades conexas con la educación</b>		
Educación Permanente	3,028,737	3,379,179
Proyectos de Extensión (2)	8,880,159	455,621
Proyectos de investigación	23,250	238,840
	<b>11,932,146</b>	<b>4,073,640</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) La Universidad Tecnológica de Bolívar otorga Becas totales y parciales que oscilan entre 25% y el 100% del valor de matrícula, dirigida a estudiantes talentos en la región caribe y el país. Así mismo cuenta con un plan de beneficios a través de descuentos y contrapartidas en el marco de convenios con el sector empresarial y donantes.
- (2) El incremento en los ingresos de Extensión durante el año 2024 corresponde principalmente al proyecto Talento TECH con el Ministerio TIC, el cual generó ingresos por valor de \$8,826,919.

**19. OTROS INGRESOS OPERACIONALES**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valorización de la Propiedad de inversión (ver nota 10)	12,131,809	943,837
Unidades de Servicios (1)	3,578,680	3,338,736
Multas de Biblioteca	3,050	4,240
	<b>15,713,539</b>	<b>4,286,813</b>

- (1) Los ingresos por concepto de Unidades de Servicios corresponden a las actividades desarrolladas en cada uno de los puntos de alimentos y bebidas en la Universidad, destinados atender las necesidades alimenticias de la comunidad universitaria.

**20. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses	844,071	1,063,382
Diferencia en Cambio	15,726	151,665
	<b>859,797</b>	<b>1,215,047</b>
Otros ingresos por recuperaciones (1)	270,452	247,216
Otros ingresos diversos	989	53,831
	<b>271,441</b>	<b>301,047</b>
	<b>1,131,238</b>	<b>1,516,094</b>

- (1) Para el año 2024 las recuperaciones corresponden principalmente al reintegro de gastos incurridos por la institución en el marco de los contratos beca-crédito firmados con profesores que posteriormente renunciaron a la Universidad, lo cual ascendió a la suma de \$115,803.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**21. GASTOS OPERACIONALES**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>45,517,297</b>	<b>40,410,135</b>
<b>Otros Gastos de Administración:</b>	7,292,114	4,325,531
Honorarios (1)		
Impuestos	924,819	695,669
Arrendamientos (2)	1,471,122	694,497
Seguros	457,826	357,744
Servicios (3)	8,100,203	6,828,327
Gastos legales	159,979	175,520
Mantenimiento y reparaciones	1,690,595	1,314,277
Gasto alianza EDUPOL	-	952,357
Gastos de viaje	1,091,233	1,131,373
Depreciaciones	4,020,831	3,757,127
Libros, Suscripciones, periódicos y revistas	623,628	459,535
Promoción y publicidad (4)	1,213,246	875,110
Provisiones	31,492	51,523
Fondos de Garantía (5)	1,118,758	1,175,276
Amortizaciones	3,327,983	3,266,474
Otros gastos operacionales de administración	31,523,829	26,060,340
	<b>77,041,126</b>	<b>66,470,475</b>

Beneficios de Empleados para Personal Administrativo Clave - A continuación, se resumen los beneficios asociados a los empleados clave de la Universidad.

Sueldos, salarios y beneficios	7,501,890	6,116,958
Costos de seguridad social	1,728,030	1,421,029
	<b>9,229,920</b>	<b>7,537,987</b>

Las cifras mencionadas corresponden a los beneficios a empleados en cargos directivos (Rector, Vicerrectores, Decanos, directores de Áreas y Auditor Interno).

- (1) El aumento en los honorarios durante el año 2024 corresponde principalmente al programa del proyecto Talento TECH con el Ministerio TIC, el cual registró gastos por concepto de prestación de servicios académicos, técnicos y administrativos de soporte necesarios para el desarrollo del proyecto, por un valor de \$2,466,083.
- (2) El incremento en arrendamientos durante el año 2024 corresponde principalmente a gastos incurridos para el desarrollo de operación del proyecto Talento TECH con el Ministerio TIC por valor de \$ 418,151.
- (3) El aumento en servicios se caracteriza, principalmente por las contrataciones realizadas por concepto de servicios de aseo y vigilancia por valor de \$317,879, generado por la disminución de la jornada laboral, revitalización de la marca UTB por \$ 231,772 y otras correspondientes a la operación del proyecto Talento TECH con el Ministerio TIC por la suma de \$99,794 y el servicio de administración, monitoreo y soporte de la infraestructura con THINK IT S. A. S. por \$ 97,580.
- (4) El incremento en el gasto de promoción y publicidad está representado principalmente por el desarrollo del EVENTO UTB GO 5K 2024 por valor de \$ 142,511 y las actividades de promoción del proyecto Talento TECH con el Ministerio TIC por valor de \$ 44,749.
- (5) El fondo de garantías corresponde a los aportes realizados al Fondo de Sostenibilidad de ICETEX y al Fondo de Reservas del PA Estrella, constituido como parte del fortalecimiento del portafolio de financiamiento estudiantil.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**22. OTROS GASTOS OPERACIONALES**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Unidades de Servicios	3,149,957	3,485,797
Perdidas en venta y retiro de bienes	25,472	28,427
Donaciones	5,000	-
	<b>3,180,429</b>	<b>3,514,224</b>

**23. GASTOS FINANCIEROS**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Intereses Bancarios	2,537,376	2,767,484
Otros gastos bancarios (1)	897,031	742,459
	<b>3,434,407</b>	<b>3,509,943</b>

(1) Los otros gastos bancarios corresponden principalmente a los conceptos por diferencia en cambio, gravamen a los movimientos financieros y las comisiones bancarias.

**24. CONTIGENCIAS**

Al cierre del año 2024 la Universidad Tecnológica de Bolívar tenía vigentes procesos jurídicos, sobre los cuales se identificó que el El 01 de noviembre de 2024, el Tribunal Superior Del Distrito Judicial de Cartagena de Indias, Sala Primera Fija De Decisión Laboral resolvió revocar parcialmente el ordinal primero de la sentencia proferida el 23 de febrero de 2022 por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena, dentro del Proceso Ordinario Laboral en el sentido de no absolver a la demandada del pago de la indemnización por despido sin justa causa contenida en el artículo 64 del C.S.T., y en consecuencia "Condenar a la demandada Universidad Tecnológica de Bolívar, a pagar a favor del demandante Edgar Humberto Escobar Rivas la suma de \$64,666. correspondiente a la indemnización por despido sin justa causa contenida en el artículo 64 del CST" En todo lo demás, se confirma dicho ordinal. Por tanto, se tuvo una base razonable que permitiera estimar su ocurrencia. Con base en lo anterior, y con la certeza de la afectación económica para la Universidad en el próximo año, se procedió con el registro del pasivo correspondiente.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación en términos cuantitativos o cualitativos después de la fecha de corte de estos estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

**26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Bolívar, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por el Consejo Superior, según consta en Acta No 3-2025 del 19 de marzo de 2025, para ser presentados ante la Asamblea General.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Universidad Tecnológica de Bolívar y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de la Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia, Tel: (60-5) 3855111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de Auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea General, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de  
Universidad Tecnológica de Bolívar**

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de Auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### **Conclusión**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Asamblea General de Universidad Tecnológica de Bolívar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bal delamar', written in a cursive style.

Karina Inés Blanco Valdelamar

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 274759-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

22 de marzo de 2025